

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BITUIMA - CUNDINAMARCA**



**LISTADO RECURSOS DE REPOSICION
ARTICULOS 110 Y 319 C.G.P.**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	DECISIÓN OBJETO DE REPOSICION
SUCESION	JUANITA DEL ROCIO RODRIGUEZ PEREZ	LUIS EDUARDO BAUTISTA GUILLEN	2023-00040-00	AUTO DEL 31 DE MAYO DE 2022

SECRETARIA. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BITUIMA - CUNDINAMARCA. Bituima, junio 14 de 2023. En la fecha se deja constancia que el día de hoy el recurso de reposición presentado por la Dra. Hilda Teresa Sierra Torres, apodera de la parte demandante, se fija en lista por el término legal de un (1) día y se deja en traslado por el término legal de tres (3) días hábiles, los cuales correrán desde el día 15 de junio del año en curso, hasta el 20 de junio de 2023.

LINA MARCELA VARGAS VERA

Secretaria